

La educación que queremos para los siguientes 100 años de la República (parte 2)

The education we want for the next 100 years of the Republic (part 2)

En la primera entrega de este editorial “La educación que queremos para los siguientes 100 años de la República”, establecimos un panorama general sobre la educación para la primera infancia; así como un planteamiento que sugiere algunas mejoras para lograr una verdadera transformación.

En este editorial, continuaremos brindando algunas aproximaciones de este tema enfocado a la educación básica, media y superior.

Educación básica y media

A partir de la situación actual de la educación básica y media en El Salvador es fundamental reestructurar el currículo de las asignaturas que se imparten y proponer algunas iniciativas que vayan en función de las exigencias de la sociedad de la información y conocimiento. Para ello, es esencial asegurar una educación de excelencia que promueva el desarrollo integral de los niños y jóvenes.

Para las siguientes décadas, se necesita una educación que no solo esté enfocada a lo cognitivo con las asignaturas básicas: Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés, sino impulsar el pensamiento crítico, habilidades sociales y socioemocionales, educación financiera, salud mental, educación sexual, valores, creatividad, trabajo en equipo, resiliencia, emprendimiento, innovación, cultura, deporte, recreación, entre otras competencias.

Integrar el enfoque basado en competencias permitirá que los alumnos se conviertan en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. El concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]”. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida” (Braslavsky, 2006 citado por la UNESCO 2021).

La UNESCO (2021) señala que, en un currículum orientado por competencias, el perfil de egreso de un alumno al finalizar su educación escolar sirve para determinar los tipos de situaciones que el estudiante tiene que resolver de forma eficaz y eficiente al finalizar su nivel académico.

Para las siguientes décadas es fundamental buscar, desde los niveles básicos y medios, el desarrollo de metodologías activas y disminuir, paulatinamente, la memorización y reproducción de conocimiento teórico. Mosquera (2020) expone que las metodologías activas son las que permiten un aprendizaje en el alumno de forma activa, autónomo, competente, crítico, lo convierte en el protagonista de su propio aprendizaje.

En esta línea se encuentran las siguientes metodologías: Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en el que los estudiantes trabajan de manera colaborativa, investigan y construyen el conocimiento. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el que a partir de una problemática trabajan mediante grupos, investigan y proponen soluciones. Aprendizaje Basado en el Pensamiento (TBL) en el que mediante un proceso de investigación profundizan aquello que se da por aceptado, cuestionan, confrontan y crean su propio conocimiento. Aula Invertida o flipped classroom, en la que se propone leer en casa todos los materiales didácticos y en un encuentro sincrónico o clase presencial se discute, dialoga y se trabajan los proyectos (Rocha Espinoza, 2020).

Para lograr estas iniciativas planteadas en educación básica y media es fundamental desarrollar un sistema integral de formación, capacitación y actualización del personal docente y administrativo de centros educativos públicos y privados a nivel nacional.

Finalmente, los centros escolares del país deben ser espacios donde los niños y adolescentes puedan socializar, aprender, ser ellos mismos, desarrollar sus competencias y prepararse para la vida universitaria. En ese sentido, se debe garantizar una infraestructura física y tecnológica adecuada donde se generen entornos seguros, inclusivos, de armonía y eficaces para todos los alumnos, personal y administrativo a nivel nacional.

Educación superior

Las planificaciones estratégicas de las universidades deben ir encaminadas a fortalecer la docencia, investigación y proyección social.

Con la finalidad de ampliar la cobertura educativa, contribuir a erradicar la inequidad educativa, brindar más acceso a las oportunidades de profesionalización y educación continua, muchas instituciones de educación superior privadas y públicas desarrollan programas académicos de licenciatura, ingeniería, especializaciones, maestría y doctorados en las modalidades: semipresencial y virtual.

En ese sentido, en el eje de la docencia se debe garantizar la formación de alumnos en pregrado, grado y posgrado con programas académicos de excelencia en cualquier modalidad de estudio (presencial, semipresencial o virtual), articulados con el emprendimiento, innovación, investigación científica y proyección social.

Los programas de formación docente deben estar orientados al desarrollo de competencias digitales, investigativas, de innovación, creatividad y emprendimiento. Promover pasantías de investigación científica y tecnológicas a nivel internacional para que alumnos y docentes de todo el país puedan aprender y fortalecer sus competencias en diversas disciplinas.

La incorporación de las TIC ha abierto nuevos ámbitos de estudio que afectan de manera determinante a la educación, particularmente, a la enseñanza superior, en la que posibilitan nuevos tipos de aprendizaje. Surgen nuevos escenarios educativos que utilizan la tecnología como instrumento mediador que facilita el aprendizaje en la distancia. En esa línea, la educación virtual es una oportunidad para introducir innovaciones necesarias y urgentes en la enseñanza, y en la universidad muy particularmente.

Se debe priorizar el desarrollo de escenarios de aprendizaje virtual a partir de metodologías y estrategias de enseñanza. A través del uso de actividades colaborativas, resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje basado en competencias, aula invertida, gamificación, proyectos integradores etc., se busca el desarrollo de competencias.

Antes de diseñar una actividad el docente debe reflexionar sobre las competencias fundamentales que se pretenden conseguir. La actividad de enseñanza-aprendizaje es el conjunto de acciones que el profesor y los estudiantes desarrollan en torno a una tarea, de acuerdo con las competencias establecidas en la asignatura. Las actividades se consideran el núcleo central del aprendizaje.

El papel del docente es fundamental para el éxito de las experiencias en los entornos virtuales, quien pasa de ser un transmisor de conocimiento a facilitador del aprendizaje. En ese sentido, los alumnos son diseñadores y productores de diversas actividades, su papel es mucho más participativo y activo porque contribuyen, con sus aportaciones, a la resolución de diversos problemas prácticos de su entorno (Silva Quiroz, 2010).

En el eje de investigación, se debe generar nuevo conocimiento que posibilite plantear nuevos enfoques y paradigmas educativos que permitan la innovación, transformación digital y el desarrollo sostenible de la sociedad salvadoreña.

Mays y Pérez (2002) exponen que la investigación en las universidades estimula el pensamiento crítico, la creatividad e innovación. Es a través de la investigación científica que el proceso de aprendizaje erradica la memorización de contenidos teóricos y permite formar alumnos activos, amantes de la innovación, curiosos y con iniciativas personales.

Además, por medio de la investigación científica se pueden preparar personas con competencias, habilidades y conocimientos nuevos para enfrentarse a un mundo globalizado, con un desarrollo acelerado en la sociedad de la información y conocimiento. Y es que frente al fenómeno del Internet que ha precipitado una serie de transformaciones sociales de gran alcance, la universidad no puede quedar rezagada.

En esta línea, la UNESCO (2020) expresa que “el conocimiento y el aprendizaje son los mayores recursos renovables con los que dispone la humanidad para responder a los desafíos e inventar alternativas” (p. 1). Es así como las universidades deben preparar bien al capital humano que resolverá los problemas actuales y de las próximas décadas. Sin duda, el camino para lograrlo es a través de la ciencia.

En el eje de proyección social se debe procurar ofrecer servicios académicos que favorezcan el crecimiento y desarrollo de las diferentes poblaciones. Trabajar de forma articulada con las comunidades y sectores productivos para incidir en la transformación de la realidad social y superar desafíos actuales y futuros.

Las universidades deben realizar diagnósticos sobre las necesidades de la población para crear programas y actividades acorde a las distintas realidades. Los proyectos de cátedras deberían estar enfocados al ámbito social para que a través de ese conocimiento, se pueda contribuir a la resolución de diversos problemas.

Generar programas de concientización para cuidar al medio ambiente donde el personal docente y alumnos puedan participar en campañas que impulsen la reducción, reciclaje y reutilización de productos.

Desarrollar programas de prevención y atención a las poblaciones más vulnerables en coordinación con las distintas instituciones de salud del país. De igual forma, desde los distintos proyectos de cátedras se pueden impulsar iniciativas que favorezcan a las comunidades.

Crear programas para la atención de la población en condición de discapacidad, un sector que por muchos años ha quedado invisibilizado y con muy pocas oportunidades educativas, laborales y sociales.

Sin duda, la riqueza más grande que se tiene en el país son las personas. Desarrollar estas profundas transformaciones y poner en marcha estas iniciativas se tendrá en El Salvador un nuevo horizonte, donde las personas estarán preparadas ante los grandes desafíos que plantea la sociedad de la información y del conocimiento en los próximos 100 años.

Eduardo Menjívar Valencia

Editor

San Salvador, 14 de octubre de 2022